

Señor

IVAN INGA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LLAUSHARI S.A.

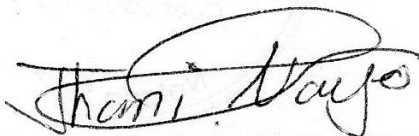
Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 07 días del mes de OCTUBRE del 2014, entre los señores: CEDENTE Sr. NARANJO NARANJO JHOVANI PATRICIO con cedula de identidad 010517863-6, accionista de la COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO LLAUSHARI S.A., quien tiene a su haber 26 Acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Sr. NARANJO RAMON RUBEN ANTONIO con cedula de identidad 010558428-8.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con la que intervienen cede a favor del Sr. NARANJO RAMON RUBEN ANTONIO con cedula de identidad 010558428-8, 26 acciones de las 26 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por Intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

ATENTAMENTE



SR. NARANJO NARANJO JHOVANI P.

010517863-6



Sr. NARANJO RAMON RUBEN ANTONIO

010558428-8